

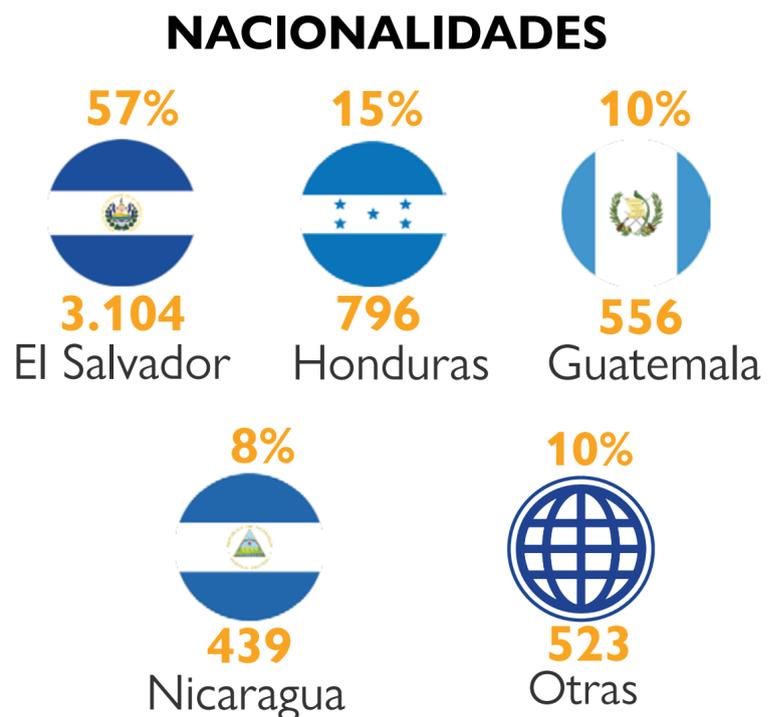
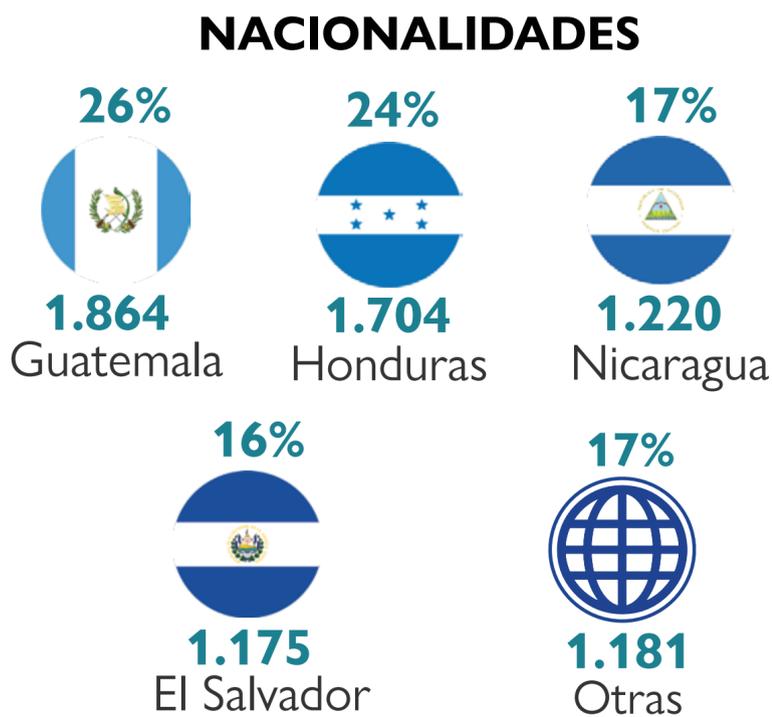
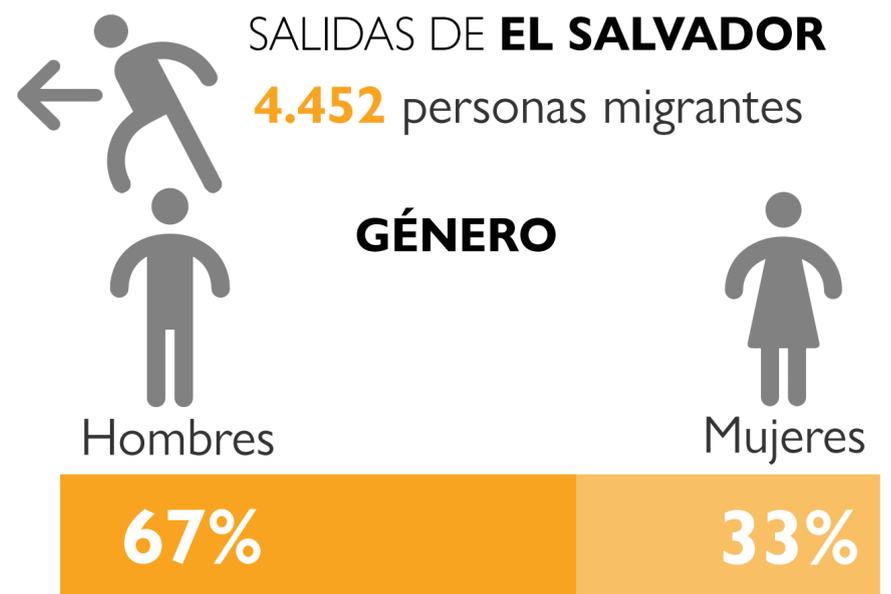
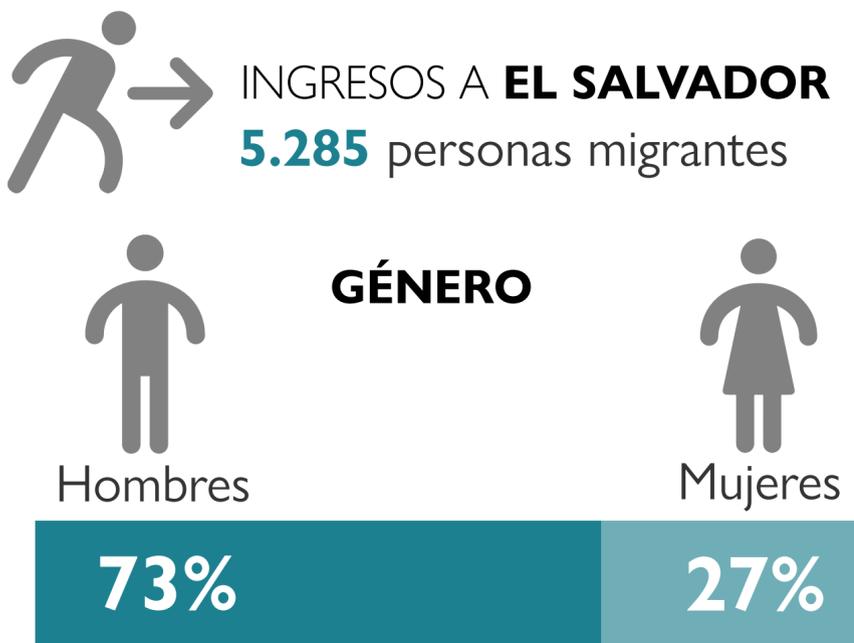


PRINCIPALES HALLAZGOS

FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR

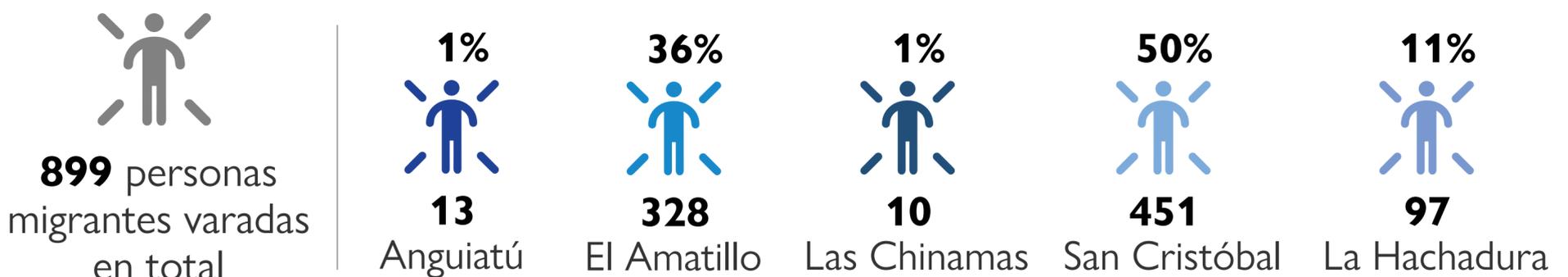
Se entiende como flujo migratorio irregular el número de personas migrantes internacionales que llegan (ingresos) o parten (salidas) de un país en el transcurso de un periodo establecido de manera irregular por medio de puntos no oficiales de paso. Estos datos son una medida dinámica para el recuento del número de personas que cruzan una frontera y se incluyen aquellas personas migrantes que cruzan una o varias veces en un periodo establecido.

Los datos recopilados muestran la percepción de informantes claves, por lo que los datos se interpretan como promedios y estimaciones generales de la situación.



Fuente: Informantes clave consultados.

POBLACIÓN VARADA



Fuentes: 9 informantes clave entrevistados.

La DTM (Matriz de Seguimiento al Desplazamiento) a través de los subcomponentes de monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad, es una metodología cuya finalidad es cuantificar y analizar las tendencias en los flujos migratorios y la presencia de migrantes en localidades específicas durante un periodo específico. La recopilación de los datos se realizó a partir de entrevistas con informantes claves, estratégicamente seleccionados, bajo modalidad remota. Se utilizó la información proveniente de la Alcaldía de Candelaria de la Frontera, Alcaldía Municipal de La Unión, Alcaldía Municipal de Pasaquina, Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Policía Nacional Civil (PNC), Oficina Sanitaria Internacional (OSI), Junta de Protección del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), Ministerio de Defensa Nacional, Centro Escobar Caserío El Amatillo y Procuraduría General de la República. Dichas entrevistas se realizaron mensualmente durante julio de 2020 a julio de 2021.

Los datos recopilados son el resultado de registros sistemáticos de observaciones de campo u operaciones de control migratorio, o muestran la percepción de los informantes claves consultados. En ambos casos,

las estimaciones pueden estar sesgadas debido a la dificultad de estimar los flujos irregulares no registrados por las autoridades. Además, existen importantes discrepancias entre las estimaciones de los flujos de población de los diferentes informantes claves, en términos cuantitativos y cualitativos, sin que las informaciones disponibles permitan juzgar la calidad de cada información. Por lo tanto, los resultados de este informe son aproximaciones generales de la situación.

Para el cálculo y la cuantificación de las nacionalidades identificadas para ingresos, salidas y personas varadas en El Salvador, se contempla la totalidad de los flujos migratorios reportados por ronda por localidad, con lo cual se elabora un cálculo del valor máximo por nacionalidad, localidad y mes, por lo tanto, el dato de nacionalidades difiere del total de ingresos y las otras variables analizadas. Además, debido al cambio de metodología en el cálculo de las nacionalidades, la categoría "Otra" se mantiene con el mismo dato de las rondas anteriores, ya que se detectaron algunas inconsistencias con los registros anteriores y algunas tablas se mantienen igual sin agregar la categoría "Otra" debido a esto.

UBICACIÓN



Fuente: ESRI y UN World Map

Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN



Venta ambulante de mascarillas. Países del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) © IOM 2020

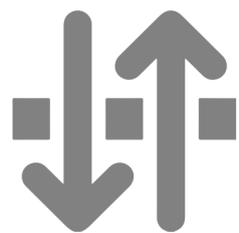


Desde el 21 de septiembre de 2020 todos los viajeros que deseen ingresar a El Salvador deben presentar la prueba PCR de SRAS-CoV-2 negativa a su arribo. Según la Dirección General de Migración y Extranjería, para ingresar a El Salvador, a mayo de 2021 las personas deben considerar los siguientes aspectos:

1. No vacunados contra la COVID-19: Presentar prueba de COVID-19 negativa (PCR, NAAT, o LAMP) con un máximo de 72 horas previas al ingreso.
2. Vacunados contra la COVID-19: Presentar cartilla de vacunación original que certifique el cumplimiento de dosis completa según la vacuna.
3. Si la persona que desea ingresar al país ha cumplido únicamente con una dosis de dos: debe presentar prueba de COVID-19 con resultado negativo, 72 horas previas al arribo¹.



Se ha identificado que la migración irregular, tanto en los movimientos transfronterizos como la migración en tránsito, está siendo incentivada por los altos costos que tienen las pruebas de PCR-RT para identificación de COVID-19. Aproximadamente se estima que los costos de la prueba oscilan entre \$100 - \$140 USD. Además de ello, este nuevo requisito se ha identificado como una de las causas de la disminución de la migración transfronteriza y de tránsito por El Salvador tanto bajo métodos regulares como irregulares.



Ante las medidas implementadas por el Gobierno de El Salvador sobre la vigilancia y el control fronterizo de puntos ciegos por el contexto de la COVID-19, se mantiene una unidad especializada de la Policía Nacional Civil en conjunto con la Fuerza Armada y las patrullas fronterizas de la Dirección General de Migración y Extranjería. Se encargan del resguardo y el monitoreo de ingreso y salida de personas migrantes por puntos no habilitados en las fronteras de El Salvador, por medio de patrullajes preventivos y constantes.



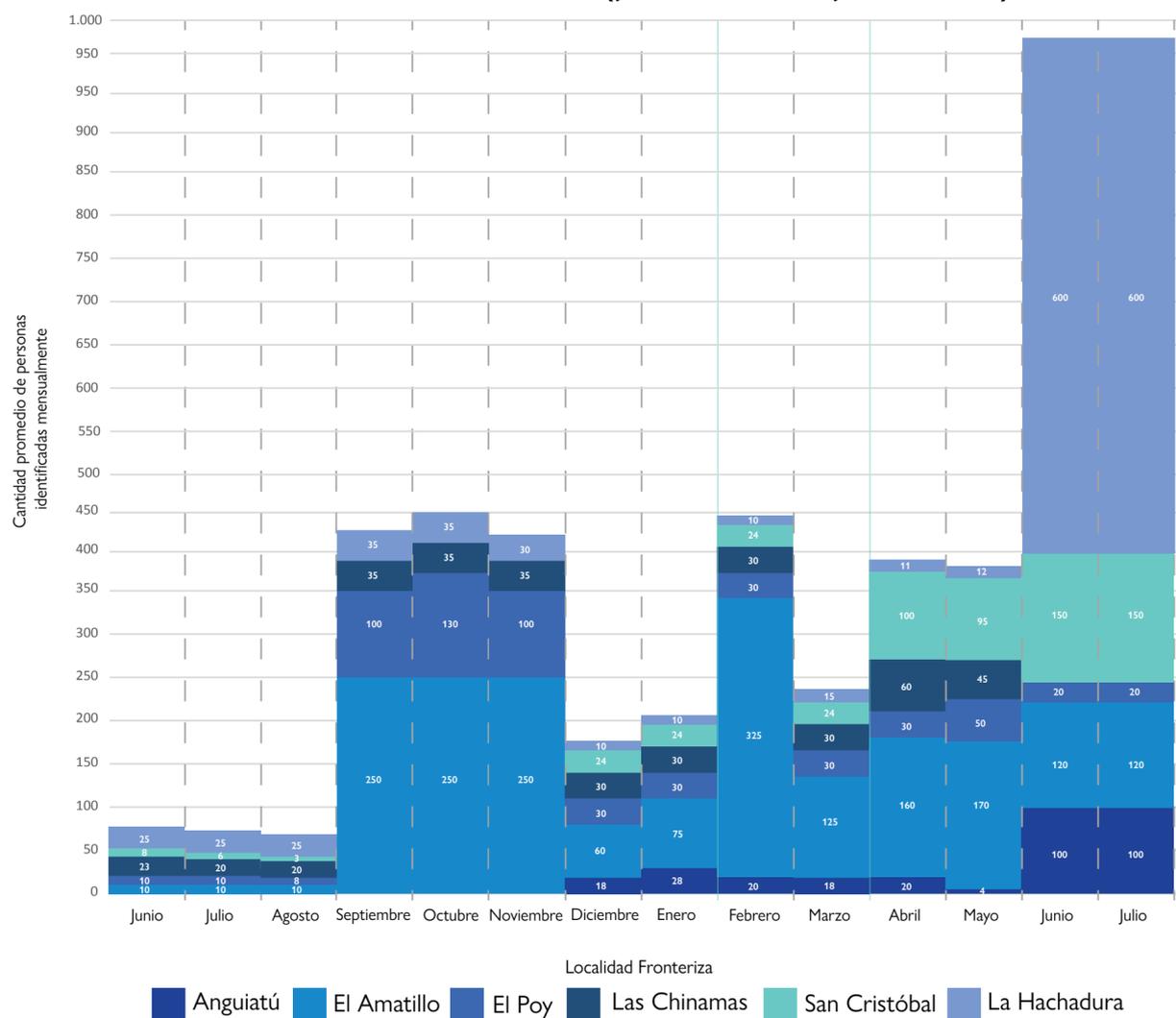
Los informantes claves coinciden en que el flujo migratorio irregular se da principalmente en horas de la noche y madrugada, principalmente por la posibilidad de evadir controles, ya que hay un menor monitoreo fronterizo por parte de las autoridades policiales.

¹ Migración y Extranjería El Salvador. 2021. Disponible en:

<https://www.facebook.com/MigracionSV/photos/a.154411168077683/1781848032000647/>

FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

Aproximación anual de ingreso de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza (junio 2020 - julio 2021)²



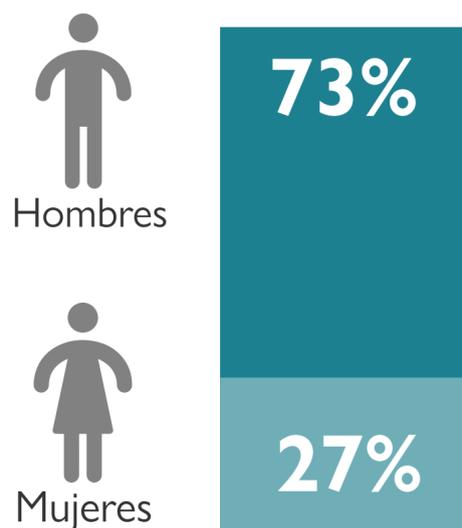
Fuente: Informantes clave consultados.

Con respecto al flujo migratorio de ingreso, los datos proporcionados por los informantes claves evidenciaron que El Amatillo fue el principal punto fronterizo de entrada durante el último año, con 1.935 ingresos. Los meses de junio y julio de 2021, figura como los meses donde se percibieron mayores ingresos irregulares.

En los últimos dos meses de 2021 (junio y julio) en La Hachadura se identificaron 1.443 ingresos. En las localidades restantes, el flujo migratorio de ingreso ronda los 600 hacia abajo según los informantes clave consultados. La tendencia por mes apunta a que se identificaron como mínimo 3 y como máximo 600 personas ingresando de manera irregular.

El 73 por ciento de las personas que ingresaron eran hombres. En relación con las personas en condición de vulnerabilidad, persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave.

Aproximación anual de ingreso de personas migrantes por género (junio 2020 -julio 2021)³



Fuente: Informantes clave consultados.

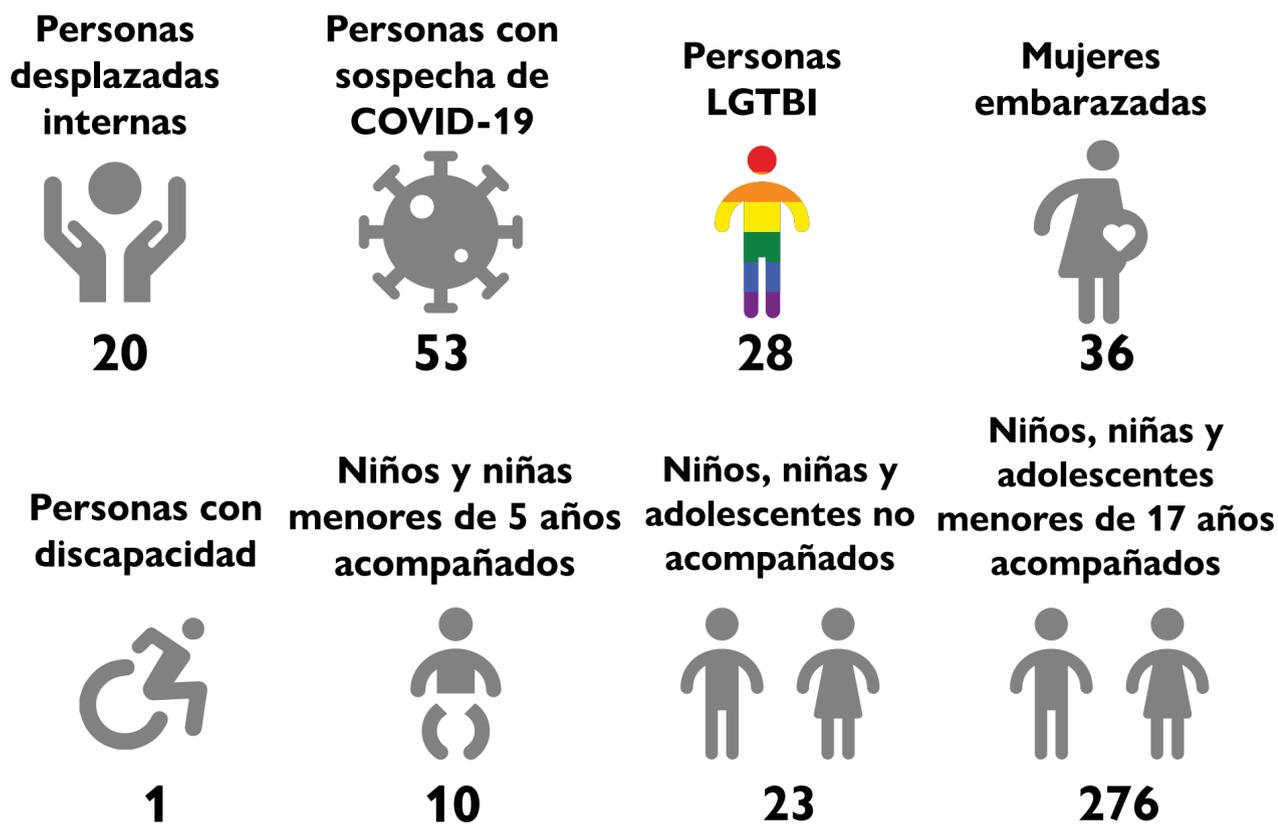
² No se cuentan con datos para: Anguiatú en los meses junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre de 2020, Las Chinamas en los meses junio y julio de 2021, San Cristóbal en los meses septiembre, octubre y noviembre de 2020.

³ El dato total por sexo difiere en 106 personas con respecto al reporte total de ingresos debido que no se tiene el dato de las mismas.

FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

No obstante, se identificaron casos específicos principalmente de niños, niñas y adolescentes menores de 17 años acompañados y personas con sospecha de tener SARS-CoV-2. Estas personas fueron referidas a la Oficina Sanitaria Internacional. Además, los niños, niñas y adolescentes son la categoría más representada de personas identificadas bajo condición de vulnerabilidad.

Personas migrantes identificadas bajo alguna condición de vulnerabilidad (junio 2020 - julio 2021)



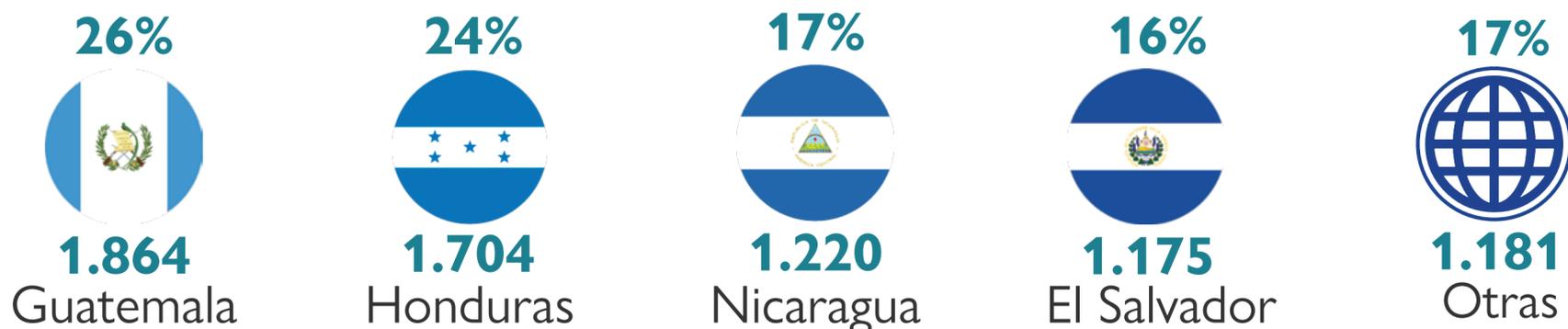
Cantidad promedio de personas identificadas

Fuente: Informantes clave consultados.

El flujo de ingreso identificado por los informantes claves se dividió principalmente en cuatro nacionalidades, provenientes de: Guatemala, Honduras, Nicaragua y de El Salvador. Estos flujos migratorios están asociados con la migración transfronteriza e intrarregional. En el caso de las personas migrantes nicaragüenses, se pudieron identificar principalmente en la frontera El Amatillo. Cabe destacar que, para el 17 por ciento del flujo migratorio, los informantes clave no pudieron identificar la totalidad de las nacionalidades ni su cuantificación; no obstante, destacan personas de México, Colombia, Ecuador, Cuba, República Bolivariana de Venezuela, Costa Rica, Panamá y de países de Asia, que fueron identificadas en menor medida y estas personas se relacionan con un tránsito con destino hacia el norte de América. érica.

Sobre las razones de la migración, destaca que las personas buscan la reunificación familiar a lo interno de El Salvador y la necesidad de atención en salud en la red hospitalaria del país, así como la mejora de sus condiciones económicas, y la migración laboral para trabajos agrícolas principalmente para las personas habitantes transfronterizas. Sobre las personas en tránsito hacia el norte de América, las causas se relacionan con la búsqueda de oportunidades de mejora para su situación socioeconómica y los conflictos políticos en sus países de residencia.

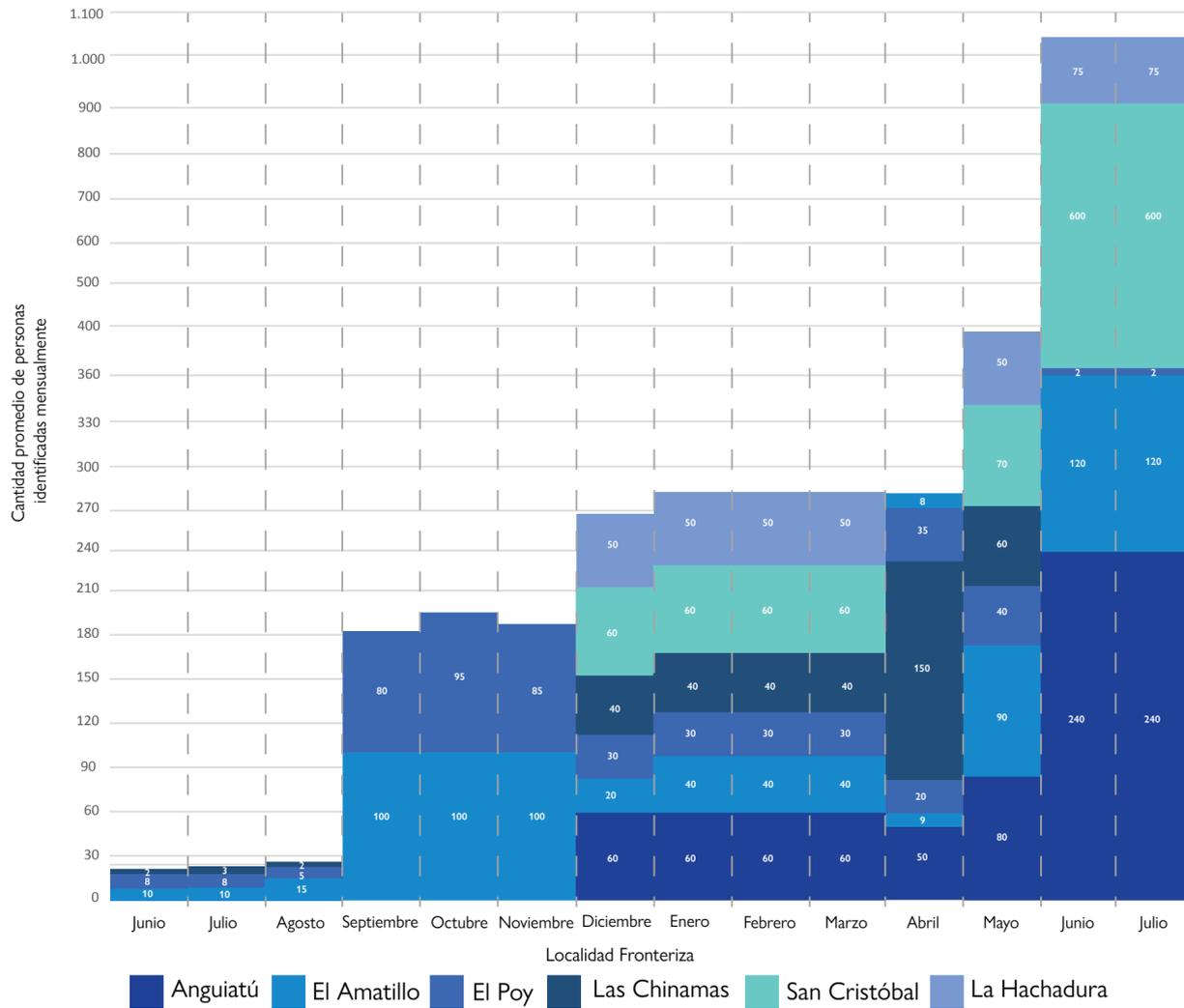
Aproximación de ingreso de personas migrantes en condición irregular por nacionalidad (junio 2020 - julio 2021)



Fuente: Informantes clave consultados.

FLUJO MIGRATORIO DE SALIDA

Aproximación mensual de salida de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza (junio 2020 - julio 2021)⁴

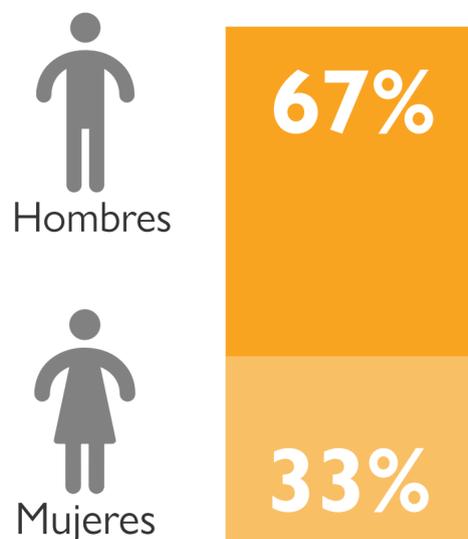


Fuente: Informantes claves consultados.

Los datos proporcionados por los informantes claves de los diferentes puntos fronterizos permiten evidenciar un flujo de 1.458 personas en La Hachadura, siendo la localidad fronteriza con mayor salida de personas de El Salvador. Seguidamente de Anguiatú y El Amatillo. En las demás localidades se identificaron flujos de aproximadamente 500 a menos personas. Por mes se reportan por localidad desde 2 hasta 600 personas saliendo de manera irregular por los informantes claves.

En cuanto a la composición del flujo migratorio por género, el 67 por ciento de las personas que salen de El Salvador son hombres. Así mismo, los informantes claves identificaron que las personas migrantes viajan en su mayoría (más del 70%) en grupo de dos a siete personas.

Aproximación anual de ingreso de personas migrantes por género (junio 2020 -julio 2021)⁵



Fuente: Informantes clave consultados.

⁴ No se cuentan con datos para Anguiatú, La Hachadura y San Cristóbal en junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020. Las Chinamas en septiembre, octubre y noviembre de 2020, junio y julio de 2021.

⁵ El dato total por sexo difiere en 7 personas con respecto al reporte total de salidas debido que no se tiene el dato de las mismas.

FLUJO MIGRATORIO DE SALIDA

Aproximación de salida de personas migrantes en condición irregular por nacionalidad (junio 2020 - julio 2021)



Fuente: Informantes clave consultados.

En relación con las personas en condición de vulnerabilidad, persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave. No obstante, los niños, niñas y adolescentes son la categoría más representada de personas identificadas bajo condición de vulnerabilidad. Por lo tanto, los niños, niñas y adolescentes representan por lo menos el 14 por ciento del flujo migratorio identificado por informantes claves.

En el flujo de salida se destacan cuatro nacionalidades: El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, con mayor flujo de personas de El Salvador saliendo por todos los puntos fronterizos. De igual manera que el flujo migratorio de ingreso, el tránsito de personas centroamericanas se relaciona con un flujo migratorio transfronterizo e intrarregional.

No obstante, informantes claves reconocen que existe la presencia de un flujo migratorio de tránsito con destino hacia el Norte de América principalmente en las fronteras con Guatemala, en donde se menciona la presencia de personas de distintas nacionalidades a las ya señaladas como Cuba, Colombia, México y otras no identificadas, bajo la excepción que no fue posible cuantificar una presencia significativa de estas personas en las fronteras según informantes claves.

Sobre las razones de la migración, destaca el caso de las personas salvadoreñas, donde los informantes claves indican que las personas migrantes sufren de desplazamiento interno por violencia y persecución ocasionada por las pandillas en sus lugares de origen.

POBLACIÓN MIGRANTE VARADA EN FRONTERAS



899 personas migrantes varadas
Junio 2020 - Mayo 2021



Hombres

GÉNERO



Mujeres

57%

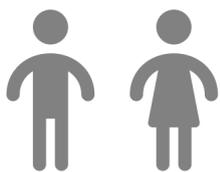
43%



Se identificaron 899 personas varadas. El 57 por ciento de estas personas eran hombres y el 43 por ciento restantes mujeres. Sin embargo, durante los meses junio, julio y agosto de 2020, esta tendencia fue a la inversa y se identificó una mayor cantidad de mujeres varadas. En cuanto a las nacionalidades de las personas migrantes, Honduras fue la más destacada presentando el 40 por ciento de las personas varadas.

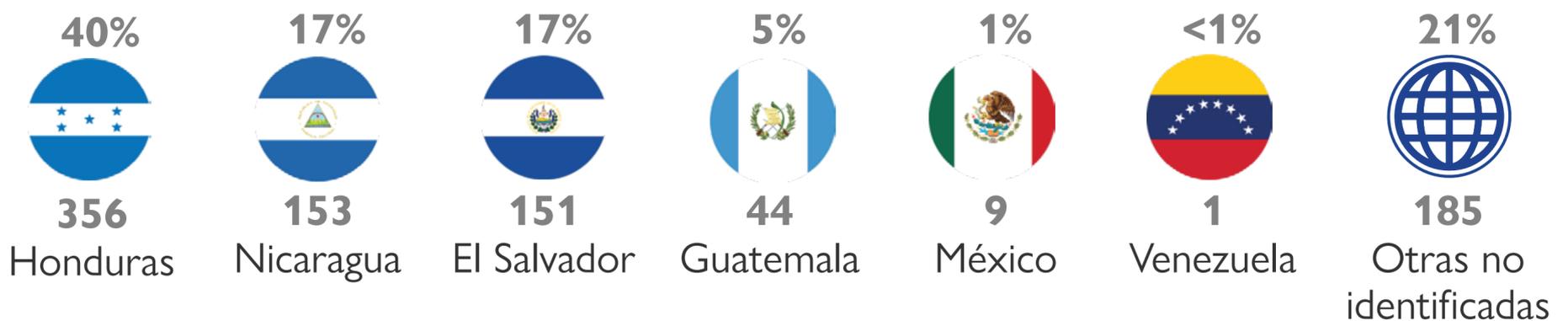


Cabe destacar que la localidad de El Poy fue la única en la que no se encontraron personas migrantes varadas durante todo el año en estudio; mientras que, en la localidad de San Cristóbal se encontró la mayor cantidad de personas bajo esta condición.



En relación con los perfiles de vulnerabilidad dentro de las poblaciones migrantes varadas, los informantes clave solamente identificaron a niños, niñas y adolescentes, estos hallazgos se dieron particularmente en los meses de junio, julio y agosto de 2020. Pese a esto, persisten las dificultades de los informes claves en brindar información sobre perfiles diferenciados de personas en condición de vulnerabilidad.

NACIONALIDADES



CONCLUSIONES



El Amatillo es la localidad fronteriza con mayor cantidad de flujo migratorio de ingreso identificado, y La Hachadura para las salidas de El Salvador.



La frontera de El Salvador y Guatemala, se relaciona mayoritariamente con una migración de tránsito con destino hacia el norte de América. Estos hallazgos se han presentado en la frontera La Hachadura y San Cristóbal particularmente.



Existen discrepancias entre las estimaciones de los diferentes informantes claves con respecto a la nacionalidad de las personas migrantes, lo que podría significar que las estimaciones presentadas en este informe estén subestimadas.



El requisito de tener una prueba PCR-RT negativa, y el alto costo de dicha prueba aumentaron la migración irregular, según los informantes claves. Además, el aumento de los requisitos migratorios con la prueba PCR-RT conllevó a una disminución sustancial de la migración regular tanto para aquellas personas habitantes transfronterizas como de tránsito con destino hacia el norte de América.



San Cristóbal es la localidad fronteriza con mayor cantidad de personas varadas identificadas, donde a su vez las personas de nacionalidad hondureña fueron las más afectadas.



En relación con las personas en condición de vulnerabilidad, persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave.



Pese a las limitaciones de los informantes claves, los niños, niñas y adolescentes se identifican como los grupos presenten en cuanto a condición de vulnerabilidad. Dichas personas no cuentan con la documentación necesaria para viajar y por ende aumentan su riesgo de migrar irregularmente.



Es necesario invertir en un monitoreo sistemático en las localidades fronterizas para medir las dimensiones reales del flujo migratorio irregular, dado que existen limitaciones en los informantes claves consultados para medir la magnitud real del flujo y las características de las personas migrantes.



La geografía de las fronteras, así como las características de los puntos ciegos de cruce irregular limitan la cuantificación del flujo migratorio irregular. Los informantes claves consideran la presencia de militares como una de las razones que influye en el flujo migratorio irregular.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos. Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

DTM